

Semanario de Palamós.

Precios de suscripción.

Palamós, un mes.	0'50 pesetas.
Resto de España, trimestre.	1'50 "
Países de la Unión Postal.	2'50 "
Ultramar.	3'25 "



Anuncios y comunicados.

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios á precios convencionales.—Públicese ó nó, no se devuelven los originales.

Año I.	Pago de suscripciones en sellos de correo ó letras de fácil cobro.	Se publica todos los Jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: Calle de la Márina, 13.	N.º 3.
--------	--	--	--------

ADVERTENCIA.

Las personas de fuera de esta población que reciban algun número de este SEMANARIO y no quieran ser considerados suscritores, se les agradecerá lo devuelvan inmediatamente á esta Redacción.

SOBRE LA CRISIS CORCHERA.

Al llamamiento general que hicimos en nuestro primer número ha respondido presurosamente un distinguido oficial del Cuerpo Pericial de Aduanas, querido amigo nuestro desde que desempeñó en esta villa durante algunos meses empleo de su clase.

No nos hacemos solidarios de todas sus ideas, ni vamos á discutir las: nos permitiremos únicamente decir que, aun cuando fuese cierta la hipótesis que indica, no debería nuestra industria ceder el campo sin lucha y con tanta facilidad á sus rivales de otros países. Bueno es, sin embargo, que se oigan todas las opiniones, y abiertas continúan nuestras columnas para publicarlas.

He aquí el elegante escrito de nuestro amigo, á quien agradecemos, en nombre de esta villa, los lisonjeros recuerdos que le dedica.

«Hemos leído con inesplicable gusto el primer número del SEMANARIO DE PALAMÓS, periódico que ha de defender, según su artículo inicial, los intereses materiales de la villa y su fértil comarca.

Obvio creemos decir que la prensa política ha

sido, es y será necesaria en todo país culto, pues que influye grandemente en las instituciones, pone de manifiesto los defectos ó errores de los llamados á gobernar, de sus disposiciones y, en una palabra, coadyuva á la marcha del Estado. Pero si es cierto que la política es necesaria, lo es también que en nuestra querida Patria sobran periódicos de tal género y en cambio escasean los que tienden á mirar por el bien material de los pueblos, de la industria, de tantas y tantas fuentes de riqueza. Al ver, pues, el SEMANARIO DE PALAMÓS hemos experimentado la satisfacción propia de todo buen español que desea ver su nación á la cabeza de las demás en todos los órdenes que exige la civilización, y si esto no fuera bastante, lo sería el cariño que esa zona nos inspira por los gratos recuerdos que de la villa de Palamós y de sus habitantes tenemos, desde hace algunos años que tuvimos la honra de contarnos, aunque por cierto tiempo, entre sus moradores. Conste, así, que varios motivos nos inspiran estos desaliñados renglones: la simpatía á la villa, el reconocimiento por la hospitalaria acogida último, primera materia de otros países en que no esté gravada la exportación como la de la provincia de Gerona?

Como quiera que el operario ocupado en la elaboración del corcho ha ganado siempre buen salario, debemos suponer con fundamento que hay también exceso de oferta de trabajo.

Si no se recibe del extranjero el corcho en tablas para elaborar en Palamós, creemos hallada una incógnita de las varias de que consta la ecuación planteada por el SEMANARIO; la hallamos en esa inesplicable ley que producen las crisis periódicamente, es ley que á todas las industrias toca con más ó menos frecuencia.

Ahora bien, si resultara cierto que la industria que nos ocupa se hubiera implantado en los países que dan inmediata aplicación al resultado de esta



producción; si en aquellas regiones ó poblaciones hubiera operarios hábiles también, si allí se recibiera ó produjese la primera materia; entonces, triste es decirlo, la enfermedad será grave; no quedará más que un recurso, la libre exportación del corcho en tablas de la provincia de Gerona para evitar la inmediata ruina de los cosecheros, de esos que contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas en mayor proporción. Respecto de los obreros, resignarse á dedicar algún tiempo en el aprendizaje de otro oficio. Decimos esto porque ante la gravedad, repetimos, de las circunstancias, conviene no deplorar dos males; sino comparemos el hecho con un enfermo desahuciado: de no poder salvar el cuerpo, dando tiempo, se le administran los auxilios espirituales para salvar el alma. No obstante, en situaciones tan críticas, á los hombres de gobierno y de representación toca estudiar el caso, y de no remediarlos males, porque sea humanamente imposible, aliviarlos facilitando nuevos medios para la colocación de tantas seres desgraciados que buscan donde aplicar sus fuerzas é inteligencia, é impedir á todo trance la emigración á países que les ofrezcan los elementos de vida.

Madrid 10 Octubre 1883.

Bernardo Cano

EL PASTOR DE LA MEMORIA.

Quando se visitan estos grandes centros donde residen todos los veneros de la riqueza considerada en sus distintas fases, el espíritu recorre sin estorbo el anchuroso campo que la ocasión le ofrece, y con el mayor placer analiza, compara y deduce, notando luego en el precioso libro del corazón y de la memoria las impresiones recibidas, para aprontarlas al uso conveniente en las múltiples necesidades de la vida.

He aquí lo que nos ha sucedido al visitar por primera vez la Côte.

No pretendemos hacer al lector amigo una descripción de las muchas preciosidades que hemos admirado, asunto por demás gastado y que, á manera de pálido bosquejo, es siempre el tema obligado de la mayor parte de los que admiran el color de un cielo distinto del que les cobijó al nacer: nuestro trabajo, además, carecería de interés atendiendo á que nos dispensó y el deseo de ver en apogeo la industria en general, y muy especialmente la de ese país.

Nuestro paso por Palamós fué tan efímero, eran tales las circunstancias, con motivo de la última guerra fratricida, que verdaderamente no tuvimos tiempo, ni la ocasión era la más propicia, para conocer los pormenores de la industria corchera. Sin embargo, formularemos unas preguntas para juzgar *á posteriori* sobre la crisis de tan importante industria, aunque marcada sea nuestra incompeten-

cia en tales asuntos. Antes de formularlas preciso es hacer breve historia.

La provincia de Gerona es de antiguo, por decirlo así, la beneficiada por la mano de Dios en la primera materia de la industria de que se trata; se pierde en la noche de los tiempos el cultivo del alcornoque, pero se estendió más y más desde que las leyes desamortizadoras se plantearon y desde que se efectuó la venta de los bienes nacionales y del clero, que comprendían vastísimos terrenos de secano. Como el árbol que nos ocupa no da inmediatamente producto, necesita muchos años, de ahí que insensiblemente ha venido acreciendo la oferta de la primera materia ó sea del corcho.

No ha muchos años que en las provincias extremeñas y andaluzas no se extraía la corteza del alcornoque, y cuando se comprendió el venero de riqueza no han faltado en aquellas regiones hábiles empresarios y agricultores que han explotado y siguen explotando aquellos montes con lisonjero resultado.

No debemos echar en olvido que Africa, Portugal é Italia producen esta materia; países que la han proporcionado en respetables cantidades á la industria catalana cuando era insuficiente la indígena; y por último, las tentativas de plantaciones de Alemania y Francia, en nuestro concepto, han de haber dado algún resultado también. Esto por un lado.

Por otro, no debemos olvidar tampoco que durante la guerra en España (años 1872 al 75), y con motivo de las continuas contribuciones de sangre, no fueron pocos los operarios que emigraron á países extranjeros, donde con más tranquilidad y mejor salario podían atender á sus necesidades.

Reunamos los conceptos expresados y podemos deducir las preguntas siguientes: ¿ha experimentado baja de precio el corcho por exceso de oferta? ¿Qué países eran los que consumían? ¿Siguen éstos demandando el corcho elaborado? ¿Es igual el número de obreros en Palamós ó su comarca? ¿Se sigue importando corcho de otros países? Respecto de la primera pregunta nada podemos decir porque carecemos de datos que nos iluminen; en cuanto á la segunda debemos conjeturar que, siendo crecientes las necesidades, lejos de disminuir la demanda parece lógico fuera lo contrario, pero ¿se ha visto si en aquellos países ha tomado asiento la industria corchera? ¿si cuenta con obreros y si importa por las limitadas proporciones que revestir debería para aparecer en las columnas del SEMANARIO; y más bien que un asunto útil y que proporcionase agradable solaz, parecería un articulillo destinado á llenar un vacío que preocupaba á la Redacción.

Queremos ir reseñando aquellas impresiones que, íntima ó remotamente relacionadas con las ciencias, las artes ó las costumbres, ofrezcan verdadero interés, armonizándolas en lo posible con las condiciones y objeto de nuestra publicación.

No ha muchos días, que, en compañía de tres amigos queridos, visitamos el vasto edificio que ocupa el Ministerio de Fomento, ávidos de admirar su rico museo de pinturas, la estudiada combinación de sus departamentos y el mérito artístico de algunas esculturas que decoran la gradería principal y el ancho corredor que conduce á las oficinas del primer piso.

Á los pocos momentos de estar admirando un riquísimo lienzo de Carducho, se nos acercó un hombre muy entrado en años y pobremente vestido, por cuyo uniforme comprendimos sería alguno de los últimos empleados de aquel departamento del Estado, y empezó, con suma galantería, á explicarnos el asunto que inspiró al notable pintor que hemos citado, como también el de todos los cuadros ante los cuales nuestra natural curiosidad nos detenía.

No hubiera sido esto sólo causa suficiente para descubrir algo de extraordinario en aquel hombre, pues nos hicimos cargo, desde los primeros momentos de haber llegado á la coronada Villa, del carácter hospitalario y servidor de sus moradores: admiramos el lenguaje singular que empleaba en sus explicaciones, el desembarazo con que las hacía y aquel sello particular y característico que se observa en quien recita, sobre todo si desconoce los principios fundamentales del arte de declamar.

—Buena memoria tenéis, buen hombre, y sobre todo en vuestra edad; le dijimos.

—Ojalá tuviese tanto dinero, caballeros: me basta leer cualquiera cosa una sola vez ú oírla recitar con claridad para recordarla.

—Seréis, pues, un prodigio en el desarrollo de esta facultad intelectual, añadimos nosotros.

—En verdad que sí, y dispensen Vds. la llaneza con que me expreso. Yo soy *El Pastor de la Memoria*, conocido por este nombre hace muchos años, no sólo de los habitantes de Madrid sí que también de provinciales y extranjeros. A ella debo mi humilde destino actual y otros de mayor sueldo que desempeñé en mi juventud.

—¿Vos *El Pastor de la Memoria*? ¿vos sois el célebre memorió que, presentado á D.^a Isabel II, fué destinado á la biblioteca del Monasterio del Escorial y á los ocho días recordaba el nombre de todos sus volúmenes, como también con los ojos vendados, el lugar de su colocación?

—Sí señor, y no lo recordaba á los ocho días, como V. dice, sinó que á los cuatro. Bastóme recorrer un par de veces los sendos estantes de la biblioteca y no los olvidé jamás.

Las explicaciones dadas por el anciano fueron ya motivo más que suficiente para reconocer en él al primer memorió del siglo, de quien varias veces habia hablado la prensa y muy particularmente á nosotros nuestro tan querido como ilustrado catedrático D. Francisco Loperena, al explicar el desenvolvimiento de esta facultad y el desarrollo asombroso de que es susceptible.

Un rayo de satisfacción y tristeza hirió nuestro corazón: lo primero, porque la casualidad nos deparraba la gloria de abrazar á una joya universal que seguramente habrá guiado, más de una vez, al filósofo contemporáneo en sus profundas meditaciones sobre determinadas manifestaciones de la inteligencia; y lo segundo, por ver justificado en su casi haraposito traje, el sueldo mezquino de que disfrutaba y, por lo tanto, el espíritu de protección que anima á nuestros gobernantes hacia todo aquello que ha conquistado ó puede conquistar un inmarcesible florón para la patria. Estrechamos cariñosamente la mano franca de tan inesperado y preclaro amigo, é invitándole á tomar un polvo, sentados en los bancos de guttapercha que se extienden en torno de la galería, le dijimos:

—Contadnos, contadnos algo acerca de vuestra vida y explicadnos las muchas cosas que conservará vuestra feliz memoria.

Y el buen anciano, saboreando otro polvo con el mayor placer y haciendo uso de aquella cordial franqueza reservada para los antiguos conocidos, se expresó en estos ó parecidos términos.

—Yo, caballeros, me llamo Manuel Alvarez y nací en la Vega de los Viejos, provincia de León. Desde los primeros años de mi infancia, tan pronto como hube recibido en una mala escuela las primeras nociones de lectura, escritura y cuentas, me dediqué á apacentar ganados, guiado por los consejos y las necesidades de los autores de mis días.

Porque así lo quiso el destino ingresé de soldado en el ejército, y bien pronto fuí querido de mis superiores, tanto porque siempre ha sido mi objetivo el cumplimiento de mis deberes, como por los cuentos ó historias que les recitaba, leídas en mi mocedad y muchas veces alternando su lectura, en la cima de escabroso peñasco, con los alegres cantos que arrancaba á mi querido rabel y las voces de mando dirigidas á mis perros y á mis ovejas.

Recuerdo que, cierto día, al ir á pasar lista, el sargento primero de mi compañía vió que habia perdido la de las 160 y pico soldados que la componíamos; y al ver como se daba á todos los diablos del infierno, le dije: ¿quiere V. que yo la pase de memoria? —«¡Valiente bruto eres!» me respondió furioso. «¿Tú recuerdas el nombre de todos los de la compañía?»

—Tal vez se me escape alguno, pero no lo creo: si V. me permite....

—«Anda, hombre, anda; veremos como te luces. Yo te prometo que, si tratas de chancearte conmigo, buena paga voy á propinarte por el chiste.» Convencíle de que no era así y uno tras otro, por el orden con que nos llamaba siempre, nombré á todos los soldados de mi compañía; quedando el sargento y cuantos no lo sabían completamente admirados de mi memoria. La noticia llegó á conocimiento de los jefes del batallón, y al cariño de uno de ellos fué debido el que, más tarde, cuando ha-

bían transcurrido ya algunos años desde que dejó la milicia, 1857, fué presentado á D.^a Isabel II, ordenando esta Señora que se me concediese el empleo de Celador de la biblioteca del Escorial con el sueldo anual de 5.000 reales. Sé de memoria las cuentas del Gran Capitán, Las Maravillas del Mundo, los santos correspondientes á cada uno de los días del Calendario, la Historia de España por Mariana, la descripción de las batallas de San Quintín y de Pavía, la Historia de los Califas de Córdoba, la de los Emperadores romanos, la célebre Carta del Rey D. Sancho y otras muchas cosas que podría citar á Vds.: en fin, recuerdo todo lo que leo fijando mi atención.

Del Monasterio del Escorial fuí trasladado á este Ministerio con el mismo cargo, y hoy, por causa de mi vejez, solo tengo 3.000 rs. de sueldo; no obstante el Sr. Riaño, que me quiere mucho, está dispuesto á hacer lo posible para que se aumente mi asignación.

—Seguramente tendréis familia, ¿no es verdad?

—Hace poco tuve la desgracia de perder á mi hijo mayor y ahora vivo en compañía de mi hija única.

—¿Tienen también muy desarrollada la facultad de recordar?

—No señor: apenas los dos han llegado á ser una medianía. *El Pastor de la Memoria* continuó explicándonos algunos detalles minuciosos de su humilde situación con aquella amabilidad que sólo es propia de corazones nobles y generosos; y después de demostrarle nuestro agradecimiento y la satisfacción de que estábamos poseidos por haber conocido personalmente á quien habíamos ya admirado por su apodo merecido, dejamos el palacio de la calle de Atocha, asegurando al ilustre Celador de su museo que la escena de aquella tarde quedaria eternamente guardada en la nuestra humilde facultad que tanto en él habíamos admirado.

Podrá ser muy bien que algunos de nuestros lectores, sin pararse en la importancia de esta parte de la inteligencia humana, no concedan al señor Álvarez todo el mérito que realmente tiene; pero nosotros, que sabemos las primeras y las últimas manifestaciones de esta facultad intelectual en la vida del hombre, el trabajo que algunas veces causa al educador su desenvolvimiento, sus variaciones y el mayor grado de potencia que generalmente alcanza, no titubeamos un momento en considerarle como una notabilidad universal, digna, por cierto, de la admiración humana, y lamentamos el que, á su tiempo, una sábia dirección no se hubiese encargado de aplicar tan natural y asombroso desenvolvimiento á la adquisición de conocimientos útiles; pues, si las demás facultades intelectuales de nuestro héroe hubiesen alcanzado un grado regular de desarrollo, el que hoy es un humilde empleado del Ministerio de Fomento sería, á no

dudar, otra de las muchas glorias que honran las páginas científicas de nuestra historia.

¡Cuántos talentos se pierden, como decía el inmortal legislador romano, por falta de una dirección sábiamente reconocida!

D.

ECOS DE BARCELONA.

Pocas novedades ofrece la quincena que acaba de transcurrir para poder hacer una revista literaria. Dos sucesos á cual más importante han ocupado la atención pública en alto grado durante la semana; el incendio del vapor "José Perez" y la entrada del nuevo Obispo. Nos ocuparemos separadamente de cada uno, guardando el orden cronológico.

El jueves 11 del actual, á las cinco y media de su mañana produjose un incendio á bordo del vapor español "José Perez" de la matrícula del Ferrol, que habia de levar anclas el mismo día haciendo rumbo al Cantábrico.

Desde los primeros momentos el fuego adquirió grandes proporciones, pues el cargamento en su mayor parte estaba compuesto de materias explosivas, contándose entre otras cosas sesenta pipas de petróleo.

Inmediatamente acudieron á bordo del "José Perez" los señores Hediger y Mercader, comandante y segundo del cañonero *Pilar*, D. César de la Peña, comandante del *Diligente*, y las dotaciones de los referidos cañoneros para prestarle los auxilios necesarios.

Como primera precaución se mandó sacar el vapor de la andana para que no se comunicase el fuego á los otros vapores que tenia al lado.

Los esfuerzos que los marineros de guerra, y las dotaciones de los vapores *Santiago* y *José Baró* hicieron para lograr la extinción del voraz elemento, fueron completamente inútiles.

Apesar de haber inundado la bodega de popa, no se consiguió nada, y viendo que el fuego se propagaba, las personas que dirigían la operación de salvamento, tomaron la determinación de echar á pique el buque para evitar mayores perjuicios á los propietarios del vapor. El maquinista del *Pilar* Sr. García, fué el encargado de abrirle un pequeño agujero en el casco, realizando esta operación con gran rapidez.

Á las 11 y media de la mañana quedó el buque hundido frente á la pequeña playa que junto á la escollera del E. existe dentro del puerto.

Desgracias personales no hubo más que dos fogonistas y un maquinista del "José Perez" que sufrieron quemaduras de alguna gravedad en la cara y en las manos. Después de curados en la casa de socorro del distrito de la Lonja fueron conducidos al Hospital de Santa Cruz.

Vergonzoso es que en un puerto de la importancia de Barcelona, no existan medios de ninguna clase para poder acudir con prontitud á la extinción de un incendio como el que nos ocupa; á no dudar ésta y no otra es la causa de que para salvar el buque se tuviera que echar mano del antiguo pero radical procedimiento de echar el barco á pique.

Hoy se ha presentado el caso de un incendio, mañana quizás se presente el tener que prestar auxilio á algún buque que se encuentre en una situación apurada y también nos veremos en el caso de hoy. es decir que nuestro auxilio sería incompleto porque también carecemos de medios para proceder á un salvamento. Se nos objetará que hay aquí un gran bote-salvavidas, pero creemos que con esto no hay bastante, pues harían falta chalecos salvavidas, un cañón lanza cabos, etc. y tantos otros aparatos actualmente puestos en uso en las principales ciudades del Extranjero.

Á las 3 de la tarde del día 12 hizo su entrada en la ciudad, el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Catalá, recientemente nombrado para ocupar la vacante diócesis de Barcelona.

S. E. Ilma. salió de Villanueva y Geltrú á las 2 y media en un tren expreso, deteniéndose breves momentos en Sitjes, Castelldefels y Prat en cuyas estaciones fué cumplimentado el Sr. Obispo por los Alcaldes y Clero parroquial.

En la estación de Barcelona esperaban la llegada del tren las autoridades Civil y Militar, el Excmo. Ayuntamiento y Comisiones de la Excmo. Diputación Provincial, Cabildo Catedral, cuerpos de la guarnición, de todas las parroquias, etc., etc. Despues de cumplimentar á S. Ilma. ocuparon los coches que se les tenían preparados. El Sr. Obispo ocupaba, en compañía del Sr. Rius Tauler, una lujosa carretela tirada por cuatro caballos. Desde la estación la comitiva se dirigió á la Santa Iglesia Catedral, donde se cantó un *Te-Deum*, pasando luego á su palacio, donde acudieron muchas personas á darle la bienvenida.

**

En nuestra próxima correspondencia nos ocuparemos del movimiento lírico y literario de nuestros teatros durante el presente mes.

Antes de concluir daremos cuenta de un experimento hecho recientemente en Lóndres y que tenía por objeto aplicar la electricidad á la navegación.

El barquichuelo tenía 40 piés de eslora, era de acero galvanizado y recibía la fuerza motriz de unas máquinas dinamo-eléctricas, sistema Siemens, colocadas á popa de la lancha. La electricidad se obtiene de unos acumuladores Valkmar, colocados bajo el piso del bote, y que al mismo tiempo sirven de lastre. El fluido acumulado era suficiente para seis horas y media de viaje. La lancha llegó á Greenwich en tres cuartos de hora. Como ven nuestros lectores éste es un gran adelanto obtenido por los ingeniosos ingleses en el difícil problema de aplicar la electricidad como fuerza motriz en los buques.

M. P. T.

Barcelona, 13 de Octubre de 1883.

GACETILLA.

Los temporales de levante que reinaron la pasada semana fueron generales en toda la costa del Principado, y según vemos en los diarios de Barcelona muchísimas fueron las embarcaciones que se refugiaron en aquel puerto.

Cesando el mar y la lluvia, el viernes todas las embarcaciones surtas en éste, tendieron al aire su blancas velas, lo que, si por un lado producía un efecto precioso, por otro lado causaba la pena consiguiente al considerar cual hubiera sido la suerte de dichas embarcaciones en caso de un temporal, pues dado el número de las que aquí estaban refugiadas las averías hubieran sido de consideración. Ahora con la estación cruda de invierno los riesgos serán más frecuentes, el número de naves que buscarán abrigo á la inelemencia del mar mucho mayor. y se repetirán como todos los años las pérdidas y desgracias.

Y pensar que el mal podía ser remediado destinando unos pocos miles de duros al dragado de este puerto, con lo que se duplicaría la cabida, cuando tantos se malgastan en fruslerias. ¿Llegarán nuestras humildes palabras á quien corresponde?

**

Se nos ha manifestado que habiéndose pre-

sentado al Ministerio de Fomento para recoger la biblioteca destinada á esta Villa el delegado de nuestro Ayuntamiento, habían rehusado entregársela so pretesto de que debía aguardar turno; por lo que si no se dan prisa en recoger las suyas los ayuntamientos respectivos tendremos que esperar hasta Dios sabe cuando, con lo que se causarán graves perjuicios al Municipio, si tiene que abonar los gastos que con la espera tendrá que hacer el indicado comisionado.

**

A los que tengan precisión de dejar ocupada la via pública por la noche, no les costaría gran cosa el colocar un farolito que advirtiera el peligro á los transeuntes, con lo que cumplirían lo prevenido en las ordenanzas y darían una prueba de amor al prójimo.

**

Tocan á su término en ésta los trabajos de la vendimia, habiendo sido este año la cosecha regular, si bien se calcula un veinte por ciento menor que la del año pasado, pero siendo mejor la calidad. Los precios han oscilado entre 5 y 6 y media pesetas el quintal.

**

Siendo el corriente mes el destinado para pasar la revista anual á que vienen obligados los reclutas disponibles, los de reserva y licencia ilimitado, recomendamos á los indicados mozos que no dejen de presentarse al Jefe de la Guardia Civil de sus respectivos pueblos ó bien de la del pueblo más inmediato, si no quieren ser declarados prófugos y por lo tanto sujetos á sumaria y espuestos á sufrir desagradables consecuencias.

**

Para sustituir al actual comandante del cañonero «Diligente» D. César de la Peña, que pasará á prestar sus servicios en el Departamento del Ferrol, ha sido nombrado el teniente de navío D. Juan J. de la Rocha y Oreyro, que mandaba el buque de igual clase «Bogeador» del apostadero de Filipinas.

**

Por R. O. de 15 de Setiembre último la capital del Distrito Marítimo del Masnou ha sido trasladada á Badalona.

**

En la semana última se abrió al público, con servicio limitado, la Estación telegráfica de Olot, habiendo sido destinado para servirla el oficial 1.º D. Germán Arroyo.

Con la apertura de esta oficina son ya diez, de su clase, las que hay en nuestra provincia, sin contar las de la Compañía del ferro-carril que admiten también telégramas. Es de advertir que á principios del presente año sólo había montadas cinco estaciones del Estado.

**

Han visitado esta redacción los periódicos siguientes: «El Palafrugellense;» «El Eco Guixolense;» «El Demócrata» de Gerona; «El Eco de la Producción,» Fomento de la producción española,» «El porvenir de la industria,» «La Publicidad,» «El busilis,» «La Tramontana,» y «La Zapatería Ilustrada,» de Barcelona; «La Unión,» «El Ampurdán» y «El Ampurdanés,» de Figueras; «El Conciliador» de Sabadell; «El Comercio Andaluz» y «La Locomotora,» de Sevilla; «El Montsacopa» de Olot; «El Bergadán» y «La Reforma Bergadana;» «Revista del Centro de lectura» de Reus; y «La Veu del Montserrat,» de Vich.

También hemos recibido el primer número de «La Dinastía,» diario que se publica en Barcelona. Deseámosle toda clase de prosperidades y devolvemos gustosos el cambio á todos ellos.

ESTOCADAS.

(CARTA DE UN CASADO TAURÓFILO.)

Juan: pues, próximo á casarte,
de tu boda me dás parte,
y no alcanzo á disuadirte,
quiero en taurófilo hablarte
por lo que pueda servirte.

Que si, en tus lidias pasadas,
diste estocadas bien dadas,
no te olvides del refrán;
pues, en esto de estocadas,
"donde las toman, las dan"

Por mucho que *te entableres*
cuando tu menos lo esperes,
has de llevar un *sopapo*:
que son diestras las mujeres
para *engañar con el trapo*.

Si *receloso* te vé,
como alguno pié le dé,
ella, envuelta en su mantilla,
te ha de herir á *volapié*
ó á paso de *banderilla*.

Si tú, con poca experiencia,
buscándola el bulto, entablas
en amor la competencia,
te ha de herir en *tu querencia*,
esto es, *dándote las tablas*.

Si goza, *el trapo* luciendo,
y cuanto ella va pidiendo
tu ciego amor se lo dá,
ella te despachará
de una buena *recibiendo*.

Si tú, de celos brámando,
ó por algo que te carga,
la riñes de vez en cuando,
verás como te la larga
hasta el puño y *aguantando*.

Suene ya, suene la orquesta,
y á la lidia, Juan, te apresta,
y Dios te dé la fortuna
de que se acabe la fiesta
sin salir *la media luna*.

Y, bajo esas enramadas
que hace amor triunfales arcos
de tus bodas ya anunciadas,
recibe estas *estocadas*
de tu *diestro* amigo MARCOS.

EDUARDO BUSTILLO.

LO PESCADOR DE CANYA.

SONET.

Contempleulo be ab lo barret que porta,
Tan ample d' alas que l' hi tapa 'l sol,

Esperant que de peixos algun vol
L' hi clavin en lo esqué picada forta.

Enfonsa en lo sorral sa canya torta
Que 's blinca de tan prim lo cimero,
Y mirant fit á fit lo mar revol
Una esperansa vana lo aconhorta.

Lo tros de suro que á flor d' aigua estava
Devalla cap al fons, al cap d' una hora
Que impacientat lo pescador pateix:

Llavors la canya poch-á-poch desclava.....
La agafa ab las dos mans..... ¡zás! tira en fora,
Y trova l' am sense esca y sense peix.

FRANCESCH MARULL.

ENDEVINALLA.

De Palamós so á la entrada,
puig no 'm moch may del *Portal*;
estich en lo *Port* posada,
y de ton llit so al capsal.

Sense jo no 's parlaria
del *progrés* en lloch del mon,
ni la *imprenta* existiria
ni 'ls rius tindrian *cap pon*.

Me te l' *Egipte* y la *Espanya*;
me tenen *princeps* y *pobras*.....
¿no 'm coneixes?..... donchs me 'estranya
perque 't donch datos de sobras.

J.

CHARADA.

Sin *primera* soy viviente;
Sin *segunda* vegetal;
Sin *tercera* abraso y quemo.
Mi *todo* está en la mar.

A.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior.

Mi vecina doña Juana
Que la solución pensó
Me dijo es *Ipecacuana*,
Y á fé mia, lo acertó.

Movimiento de este puerto en los dias que se expresan.

BUQUES ENTRADOS.

- Octubre 7—De Málaga y escalas, en 8 dias, vapor "Cataluña" de 1,099 t. c. Julio Serra, con efectos á los Srs. H. de G. Matas.
" 10—De Portovechio, en 7 dias, polacra-goleta, "Sebastian" de 97 t. c. Claudio Candet con corcho á los señores H. de G. Matas.
" 11—De La Calle, en 3 dias, Bergantin goleta italiano "Fieramosce, de 103 t. c. Antonio Martinelli con corcho á D. Andres Ribera.
" 11—De Burriana en 7 dias, laud "Esperanza" de 56 t. c. Vicente Fos con algarrobas de tránsito.
" " —De Castellón, en 7 dias, Balandra "Manuela" de 49 t. c. Severino Montero con algarrobas de tránsito.
" " —De Terranova de Cerdeña, en 6 dias, berg. goleta "2.^a Mercedes" de 172 t. c. Juan Saló con corcho á D. A. Ribera.
Octubre 12—De Barcelona, en 6 horas, vapor "Correo de Cette" de 273 t. c. Manuel Corbeto con efectos de tránsito.
" 13—De Barcelona, en 1 dia, laud "Manuelito" de 19 toneladas c. J. Gurí con varios efectos á D. Leandro Lopez.
" " —De la mar, escampavias "Sta. Marta"

Nota. El cargo de corcho que la semana anterior condujo el Lloret" era para D. Martin Roger de ésta; los de la "2.^a Mercedes" y "Fieramosce" son para D. Francisco Jubert y D. J. Barris de Palafrugell respectivamente.

DESPACHADOS.

- Dia 7—Vapor "Cataluña" c. Serra con efectos para Cette.
" 9—Bergantin "Lloret" c. Cabruja " Barcelona.
" 11—Laud "Esperanza" c. Fos, algarrobas " Cette.
" 11—Balandra "Manuela" c. Montero " Cette.
" 11—Laud "Ampurdanesa" c. Fonallet, efectos para Barcel.^a
" 12—Vapor "Correo de Cette" c. Corbeto " " Cette.

PALAFRUGELL: IMP. DE C. VILASAU, CALLE DE CABALLERS.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE PALAMÓS.

Elevación sobre el mar 10 metros.—Lat. 41°-52' N.—Long. 9°-15 E San Fernando.

FECHA.			Barómetro corregido.	Termómetro.	VIENTO.		DE 10 partes cubit.º	CIELO Clase de nubes.	Már.		Pluviómetro.	OBSERVACIONES
Mes.	Día	Hora.			direcn.	f. 0 á 10			direcn.	f. 0 á 10		
Octubre	7	8 m	76'61	17	NNE	3	0	"	N	3	"	
		12	76'58	18	E	1	0	"	N	3	"	
		4 t	76'60	18	NE	3	1	cúmulus	N	3	"	
	8	8 m	77'10	17	N	2	5	cúmulus	N	5	"	
		12	77'12	17	E	2	9	cúmulus	N	5	"	
		4 t	77'15	17	E	2	9	cúmulus	N	4	"	
	9	8 m	77'15	17	NNE	2	5	cúmulus-nimbus	NE	4	"	
		12	77'06	18	E	1	3	cúmulus	NE	3	"	
		4 t	76'94	17	E	1	5	cúmulus	NE	3	"	2
	10	8 m	76'59	17	E	1	9	cúmulus	NE	3	"	
		12	76'40	18	E	1	9	cúmulus	NE	2	"	
		4 t	76'32	18	E	1	9	cúmulus	NE	2	1 mjm	
	11	8 m	75'67	18	S	3	9	nimbus-cúmulus	NE	3	15 mjm	Madrugada, turbonada SE.
		12	75'75	18	SE	1	8	nimbus-cúmulus	NE	2	2 mjm	viento duro y agua.
		4 t	75'74	18	SE	1	8	nimbus-cúmulus	NE	2	2 mjm	
	12	8 m	76'17	18	SSE	1	6	cúmulus-nimbus	NE	1	"	
		12	76'14	19	SSO	1	6	nimbus-cúmulus	NE	1	"	
		4 t	76'18	19	SSO	1	6	nimbus-cúmulus	NE	1	"	
	13	8 m	76'37	19	O	1	10	nimbus	NE	1	10 mjm	A las 7 m. turbonada del O
		12	76'57	18	O	"	8					
		4 t	76'57	18	NO	1	5					

SECCION DE ANUNCIOS

FARMACIA Y LABORATORIO
de PUIGMACIÁ

CALLE MAYOR, NÚM. 55, PALAMÓS.

Depósito de especialidades propias, nacionales, extranjeras, objetos ortopédicos, y de cuanto no esté en la casa de dichos artículos, se acepta la comisión.

Gran depósito de pastillas y polvos vermífugos, jarabes dosificados, etc.

Se mandan prospectos gratis al que los pide.

TIENDA DE VARIOS GÉNEROS

DE

EULALIA MATAS,

41, MAYOR, 41.

Gran surtido de artículos de camisería del país y extranjeros, tanto en géneros blancos, como en cretonas, percalinas é indianas de color.

Déposito y confección de camisas á medida. Especialidad en el corte.

Novedades en corbatas, cuellos, puños, pecheras y cuantos artículos tengan relación con el ramo de camisería.

SE VENDE

una máquina para serrar maderas destinadas á hacer objetos maravillosos, cestas, aparadores, etc.... Puede funcionar con el pié y la mano. Da 400 golpes por minuto, pudiendo traspasar planchas de dos centímetros de espesor.

Informará D. Narciso de Alvarez. Calle Mayor, 28, Palamós.

Vino legítimo de Jerez

á 8 y medio reales botella y 25 pesetas la caja de 12 botellas.

Depósito: Casa D. Miguel Vilar, Calle Mayor, 49, Palamós.

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN

DE



CALLE DE CABALLERS,

PALAFRUGELL

En dicho Establecimiento Tipográfico, se imprimen toda clase de trabajos, desde lo más lujoso á lo más económico, contando con una escogida variedad de tipos, al alcance de cuanto se pueda presentar en el arte de tipografía.

Encuadernaciones á precios reducidos.

Gran resmillería y efectos de escritorio.

FARMACIA Y JARABERÍA

DEL

DOCTOR DURAN,

7-VICTORIA-7.

MADRID.

Jarabes de recreo.
Magnesia efervescente.
Pastillas Vermífugas.

Jarabes medicinales.
Esencia de Zarzaparrilla.
Licor de brea.

Siendo nuestra especialidad los Jarabes, los remitimos á Provincias haciendo el descuento segun la importancia del pedido.

Enviamos catálogos gratis á los que los pidan por tarjeta postal ó carta.

VICTORIA-7-MADRID.

SEMANARIO DE PALAMÓS

Se publicará todos los jueves en tamaño igual al presente número, conteniendo articulos, poesias, noticias, variedades, anuncios etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

Palamós.	un mes.	0'50 pesetas.
Resto de España.	trimestre.	1'50 »
Países de la Unión Postal.	idem	2'50 »
Ultramar.	idem	3'25 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

Pago de suscripcion adelantado, pudiendo verificarlo las personas de fuera de esta población remitiéndonos su importe en sellos de correo ó en letras de fácil cobro.